

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 04 DE MAYO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE ENFERMERÍA CON FUNCIONES DE ENFERMERA GESTORA DE CASOS PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE PUERTA BLANCA.

De conformidad con lo establecido en la Base 7 de la Resolución de 04/05/2023 de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, por la que se convoca, un puesto de Enfermería con funciones de Enfermera Gestora de Casos para la UGC de Puerta Blanca.

Una vez evaluados los/las aspirantes en el correspondiente proceso selectivo por la Comisión de Selección, ésta ha elevado a la persona titular de la Dirección Gerencia del Centro Sanitario, la propuesta de resolución del concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada una de las personas concursantes.

Por ello, esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades que le han sido atribuidas

RESUELVE

PRIMERO: Dictar, a propuesta de la Comisión de Selección, la Resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura del puesto de Enfermería con funciones de Enfermera Gestora de Casos para la UGC de Puerta Blanca, con el resultado que figura en el anexo I.

SEGUNDO: Publicar esta resolución provisional, en la página web y en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga.

TERCERO: Contra dicha resolución las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

ANEXO I

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN				
U.G.C.	APELLIDOS Y NOMBRE aspirante	Curriculum y Competencias Profesionales (60 puntos)	Proyecto de Gestión (40 puntos)	Total (100 puntos)
Puerta Blanca	M ^a Dolores Gómez Madrid	50,5	40	90,5

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la web y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga el mismo día de su firma.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS799PFIRMAD7yQ0MTLRzog/GZT	Fecha	12/06/2023
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

